



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3855**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas respectivas informe lo siguiente en relación a la Caja de Recaudación Municipal existente en dependencias de la Playa de Infractores del Sistema de Estacionamiento Medido (S.E.S.):

1. Quién resulta responsable de la cobertura de seguridad tanto de los agentes municipales que desempeñan funciones en la misma, como de los bienes y la propia recaudación.
2. Se informará, al momento de sucederse recientemente el hecho de rescate por la fuerza de una unidad retenida, con qué nivel de seguridad contaba el personal y la dependencia municipal.
3. Conocer qué medidas administrativas y/o judiciales se han adoptado a partir del hecho acontecido mencionado en el punto anterior.

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal